

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Negociado, sin publicidad.
- c) Forma: Negociado, sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Diecisiete millones doscientas nueve mil doscientas cuarenta y ocho (17.209.248) pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 29 de julio de 1996.
- b) Contratista: Servicios y Reparaciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Diecisiete millones doscientas nueve mil doscientas cuarenta y ocho (17.209.248) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de septiembre de 1996.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita. (SC.6/96)

1. Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SC.6/96.

2. Objeto de contrato.

- a) Objeto del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de una máquina sembradora de ensayos para el CIFA de Córdoba.
- c)
- d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: 68, de fecha 15 de junio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Seis millones quinientas mil (6.500.000) pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 9 de agosto de 1996.
- b) Contratista: Tecnologías Agroecológicas, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Seis millones cuatrocientas noventa y seis mil (6.496.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de septiembre de 1996.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1996, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro que se cita. (PD. 3274/96).

1. Entidad adjudicadora.

Patronato de la Alhambra y Generalife.

C/ Real de la Alhambra s/n.

18009 Granada.

Teléfono: 958 22 75 25/26/27.

Fax: 958 22 63 63.

2. Procedimiento de adjudicación.

Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3.a) Lugar de ejecución.

Granada. Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Objeto del contrato.

Expediente: Suministro vestuario de invierno.

Presupuesto total: 6.490.965 ptas. (IVA incluido).

Un solo lote.

Importe: 6.490.965 ptas. (IVA incluido).

Naturaleza: Uniformes personal del Patronato de la Alhambra.

4. Plazo de ejecución.

1 mes desde el día siguiente a la firma de contrato.

5.a) Solicitud de documentación: Véase punto 1. Secretaría General.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin de recepción de ofertas.

6.a) Fecha límite recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo séptimo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7.a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las doce horas del decimoséptimo día natural después del indicado en el punto 6.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 129.820 ptas. (2% presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: (Ver pliego cláusulas administrativas particulares).

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la cláusula 4.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 2 de septiembre de 1996.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION sobre convocatoria de concurso público para la adjudicación del proyecto que se cita. (PP. 3146/96).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 4 de septiembre de 1996, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 204/96 Sección de Contratación.
Objeto del contrato: Proyecto de Reurbanización del barrio Pío XII, 3.ª Fase.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 37.821.715 ptas.

Fianza provisional: 756.434 ptas.

Fianza definitiva: 1.512.869 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 4 de septiembre de 1996, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 4480250. Telefax: (95) 4480293.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1996.

A N E J O

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm., en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de septiembre de 1996.- La Secretaria Accidental.

RESOLUCION sobre convocatoria de concurso público para la adjudicación del proyecto que se cita. (PP. 3147/96).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 4 de septiembre de 1996, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 211/96 Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Pavimentación de las Vías perimetrales del Complejo Deportivo Hytasa, Fase 1.ª

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 30.118.224 ptas.

Fianza provisional: 602.364 ptas.